



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CABILDO No. 27
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027**

En el Municipio de Tanquían de Escobedo, Estado de San Luis Potosí, siendo las 15:00 –Quincehoras del día 13–Trece- de Junio del año 2025 –dos mil veinticinco-, reunidos en el salón de cabildos del Ayuntamiento Municipal, como lo establecen los Artículos 21 Fracción I, 70 Fracción III, 74 Fracción I, 75 Fracción VII, 78 Fracción III y IV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí en vigor, los **C. LIC. PABLO EMMANUEL JONGUITUD GUERRERO**; la Regidora de Mayoría Relativa **C. ADELAIDA LÓPEZ CASTRO**, los CC. Regidores de Representación Proporcional: Primera Regidora **REYNA AMAIRANI ACOSTA ROBLEDO**; Segundo Regidor **HÉCTOR CRUZ MUCIO**; Tercer Regidor **VÍCTOR MANUEL RAMOS GARCÍA**; Cuarta Regidora **MA. DEL CARMEN RIVERA RIVERA** y Quinta Regidora **JANNIA PORTILLA HERNÁNDEZ** y el Síndico **LIC. EVERARDO HERNÁNDEZ LOYDE**, todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de Tanquían de Escobedo, San Luis Potosí, ante mi C. Lic. Adrián Isai Herbert Lara, Secretario del H. Ayuntamiento, quien da fe para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, dando inicio bajo el siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación del Quórum Legal.
- III. Instalación de la sesión.
- IV. Presentación y en su caso aprobación del Manual General de Organización para la Administración Municipal 2024-2027 de Tanquían de Escobedo, S.L.P.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la Sesión.

COMO PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA.- Pase de lista de asistencia.

Como primer punto el Lic. Adrián Isai Herbert Lara, Secretario del Ayuntamiento, inicia con el pase de lista, confirmando la asistencia de los integrantes del H. Cabildo; corroborándose la presencia de la totalidad de los mismos

COMO PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA.- Declaración de Validez de la Sesión.

Dentro de este punto el Lic. Adrián Isai Herbert Lara, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que existe quórum legal de conformidad con el Artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, para poder llevar a cabo la sesión, procediendo a la instalación de la misma.

COMO PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA.- Instalación de la Sesión.

El Lic. Pablo Emmanuel Jonguitud Guerrero, Presidente Municipal Constitucional, declara instalada la Sesión, siendo válidos los acuerdos que de ella emanen.

COMO PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, y autorización para la promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado del Manual General de Organización para la Administración 2024-2027 del H. Ayuntamiento de Tanquian de Escobedo, San Luis Potosí. Acto seguido, para tal efecto se le concedió el uso de la voz al **Lic. Pablo Emmanuel Jonguitud Guerrero**, Presidente Municipal Constitucional del Ayuntamiento; quien manifiesta y expone a los integrantes del cabildo en pleno; que, con la finalidad de cumplir con la normatividad correspondiente, es importante que se cuente con el Manual General de Organización para una mejor organización y funcionamiento del Ayuntamiento, presentando la propuesta correspondiente para su análisis por los integrantes del H. Cabildo. Propuesta para que se le otorgue **aprobación y en su caso promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado del Manual General de Organización para la Administración 2024-2027 del H. Ayuntamiento de Tanquían de Escobedo, San Luis Potosí., el cual les ha sido entregado con anterioridad a los integrantes del cabildo, una vez expuesto lo anterior, y discutido el punto del orden del día.**

El Secretario del Ayuntamiento, refiere que una vez que se ha hecho el análisis sobre la solicitud para que se **apruebe y en su caso se autorice la promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado del Manual General de Organización para la Administración 2024-2027 del H. Ayuntamiento de Tanquian de Escobedo, San Luis Potosí**, abre un espacio para la discusión del mismo, y una vez agotado el proceso de análisis y discusión, el C. Secretario Municipal, solicitó a los integrantes del H. Cabildo, emitir su voto en Forma Nominal indicando su nombre y el sentido de su voto:

Nombre	Cargo	Intención de su voto
LIC. PABLO EMMANUEL JONGUITUD GUERRERO	Presidente Municipal Constitucional.	a favor
ADELAIDA LÓPEZ CASTRO	Regidora de Mayoría Relativa	a favor
LIC. EVERARDO HERNÁNDEZ LOYDE	Síndico Municipal.	a favor
REYNA AMAIRANI ACOSTA ROBLEDO	Primera Regidora de Representación Proporcional.	a favor
HÉCTOR CRUZ MUCIO	Segundo Regidor de Representación Proporcional.	a favor
VÍCTOR MANUEL RAMOS GARCÍA	Tercer Regidor de Representación Proporcional.	a favor
MA. DEL CARMEN RIVERA RIVERA	Cuarta Regidora de Representación Proporcional.	a favor
JANNIA PORTILLA HERNÁNDEZ	Quinta Regidora de Representación Proporcional.	a favor

Concluida la votación nominal, el resultado es el siguiente: VOTOS A FAVOR: 08 ocho votos; VOTOS EN CONTRA: 0 cero votos; ABSTENCIONES: 0 cero; por lo tanto, se declaró formalmente aprobado por Unanimidad, los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Se aprueba en todos sus términos el **del Manual General de Organización para la Administración 2024-2027 del H. Ayuntamiento de Tanquian de Escobedo, San Luis Potosí**.

SEGUNDO.- Se instruye al Presidente Municipal **Lic. Pablo Emmanuel Jonguitud Guerrero** para que, en la forma legal correspondiente, Promulgue y realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Gobernación del Gobierno del Estado, a fin de que se publique, en el Periódico Oficial del Estado, el **del Manual General de Organización para la Administración 2024-2027 del H. Ayuntamiento de Tanquian de Escobedo, San Luis Potosí**, que se aprueba; en términos del artículo 159 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

COMO V PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.

No hubo asuntos generales.

COMO VI PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.

El Secretario del Ayuntamiento señala, que una vez agotados los puntos del orden del día, doy por clausurada la Sesión, siendo las 17:00 –diecisiete- horas del día 13 –trece- de Junii del año 2025 dos mil veinticinco. Levantando el acta correspondiente para su firma.

Se levanta la Sesión.

El Presidente Municipal

LIC. PABLO EMMANUEL JONGUITUD GUERRERO

Los Regidores:

C. ADELAIDA LÓPEZ CASTRO

Regidora de Mayoría Relativa

C. LIC. EVERARDO HERNÁNDEZ LOYDE

Síndico Municipal

C. REYNA AMAIRANI ACOSTA ROBLEDO

Primera Regidora de Rep. Proporcional

C. HÉCTOR CRUZ MUCIO

Segundo Regidor de Rep. Proporcional

C. VÍCTOR MANUEL RAMOS GARCÍA

Tercer Regidor de Rep. Proporcional

C. MA. DEL CARMEN RIVERA RIVERA

Cuarta Regidora de Rep. Proporcional

C. PROFA. JANNIA PORTILLA HERNANDEZ

Quinta Regidora de Rep. Proporcional

Da fe el Secretario General del H. Ayuntamiento
de Tanquián de Escobedo San Luis Potosí:

Lic. Adrián Isaí Herbert Lara

 TELÉFONO:
4893860018

 DIRECCIÓN:
INDEPENDENCIA 1, CENTRO, 79840
TANQUIÁN DE ESCOBEDO, S.L.P.